No. 20260021561182793 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL02-DEPER-29.

Base Naval ARC “Málaga”, Valle del cauca, 13 abril 2026

Señores
SELVA VIAJES Y TURISMO

Asunto: Solicitud adición presupuestal CTO **No.0015-ARC-CBNL02-2026**

Con toda atención, mediante la presente me permito dirigir a ustedes en calidad de supervisor del contrato No. 0015-ARC-CBNL02-2026, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL MILITAR DE LA ARMADA NACIONAL Y DE LAS PERSONAS A CUYO TRASLADO ESTÉ LEGALMENTE OBLIGADA.”, por un valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($56.016.000,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

Teniendo en cuenta que la Base Naval No.2 ARC “Málaga” es una unidad logística y que por ser unidad delegatária, es quien se encarga de brindar apoyo a las dependencias de la Fuerza Naval del Pacifico, que de acuerdo con la asignación presupuestal del contrato de tiquetes aéreos, se evidencia que a la fecha existe recurso disponible , por lo cual se solicita adición presupuestal por valor de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000,00), presupuesto que facilitara la ejecución de la planeación logística en función del objeto del contrato.

Respetuosamente,

TKLADM RESTREPO IBAÑEZ DAVID
Supervisor de contrato No.0015 ARC-CBNL02-2026

“Protegemos el Azul de la Bandera”
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Base Naval ARC “Málaga”, Bahía Málaga – Valle del Cauca.
www.armada.mil.co – David.restrepo.iba@armada.mil.co